

La cnmv pide que las cotizadas sometan a sus juntas de accionistas sus políticas retributivas

3/11/2009 - 18:20

MADRID, 03 (SERVIMEDIA)

La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) ha enviado al Gobierno una propuesta en la que hace una serie de recomendaciones en relación con las políticas retributivas de las empresas cotizadas.

Según explicó hoy el presidente de la CNMV, Julio Segura, durante la presentación de un informe elaborado por Fundación Alternativas, el pasado 15 de octubre se envió al Ministerio de Economía y Hacienda la citada propuesta.

En esta propuesta, el supervisor propone, entre otras cuestiones, que las empresas cotizadas sometan las políticas retributivas de sus directivos a las juntas de accionistas.

Según Segura, es preciso que sean los accionistas de las empresas cotizadas los que evalúen las políticas retributivas de los directivos.

Además, el responsable del organismo supervisor añadió que algunas de las recomendaciones que se hacen actualmente deberían ser de obligado cumplimiento.

En este sentido, citó que las empresas aporten información individualizada sobre las retribuciones de los consejeros y que la "estructura y criterios" sean aprobados por la junta de accionistas.

El presidente de la CNMV recordó que esta iniciativa nace de la petición expresada por la Comisión Europea de que se revisen las políticas retributivas.

Preguntado sobre si la CNMV tiene constancia de que las entidades financieras están revisando sus políticas retributivas, Segura se limitó a decir que eso se deriva de la petición expresada por el Banco de España de que, antes de fin de año, deben presentar una propuesta.

En cuanto al hecho de que existan consejeros que presten sus servicios a cinco o seis empresas cotizadas, Segura puntualizó que "lo permite la legislación vigente y que yo no soy regulador, si no supervisor".

(SERVIMEDIA)

03-NOV-09

GFM